EXPTE. D- 4568 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar a este Cuerpo Legislativo acerca de las acciones que hacen a la seguridad en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires y en especial al municipio de La Matanza, atento a los índices de inseguridad de público conocimiento y particularmente informe respecto de los siguientes puntos:

1. Informe avances del Plan Integral de Seguridad y aplicación en el ámbito de la provincia.
2. Indique mapa de seguridad actualizado con identificación de los lugares más críticos y zonas de conflicto;
3. Detalle la cantidad de efectivos policiales que prestan servicio efectivo en el territorio de la provincia y en especial en el municipio de La Matanza;
4. Informe como es la estrategia de coordinación y despliegue entre fuerzas federales, provinciales y municipales en el territorio;
5. Detalle cantidad de patrulleros a disposición de los efectivos para patrullar las calles y zonas de los municipios;
6. Consigne el estado actual del parque automotor utilizado para brindar seguridad;
7. Especifique los recursos que son destinados desde enero del corriente año a la fecha para el suministro de combustible y reparación de la flota automotor de la policía de la Provincia de Buenos Aires;

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

8. Enumere que cantidad y en que municipios, barrios, calles se han instalado cámaras de seguridad, cámaras de reconocimiento facial, centros de monitoreo, lectores de patentes;
9. Informe todo otro dato que resulte de interés a los fines de la cuestión planteada que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener información y conocimiento de los hechos que motivan el pertinente pedido.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La pertinente iniciativa legislativa tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que informe sobre los distintos puntos relacionados en relación a las acciones tendientes a brindar seguridad a los bonaerenses y en particular a los vecinos de La Matanza.

La inseguridad, junto a la inflación, el desempleo, la pobreza es unos de los principales temas de preocupación de los bonaerenses.

Brindar seguridad es un deber primario del Estado y su accionar debe estar encausado a prevenir los delitos y proteger a sus ciudadanos.

En estos últimos meses hemos asistido a diversos hechos de inseguridad, la mayoría de público conocimiento, en distintos municipios de la provincia, en especial en aquellos distritos del conurbano bonaerense (La Matanza, Quilmes, etc.).

Esta semana pudimos observar un brutal hecho de inseguridad que termino con la vida de un ciudadano de Ramos Mejía, localidad de La Matanza.

Este hecho junto a una gran cantidad se ha ido sumando en el último tiempo, como el asesinato de un estudiante en la localidad de Quilmes, lo que pone de manifiesto la situación de indefensión que padecemos los bonaerenses.

Los familiares de las victimas denuncian casi en su totalidad que los responsables de los hechos delictivos son personas que han sido liberadas en el marco de la pandemia, lo que genera un agravante más serio, la falta de control por medio de las fuerzas de seguridad en el monitoreo de los delincuentes liberados.

Lamentablemente, estos hechos seguirán sucediendo, los vecinos vivirán con un temor constante al no poder caminar libremente por las calles de sus barrios, preocupados por sus hijos cuando salen hacia sus colegios o cuando abren la persianas de sus negocios o solamente tratando de vivir con normalidad en una sociedad que cada vez necesita respuestas y soluciones por parte de quienes tienen la obligación de hacerlo.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Teniendo en cuenta el estado actual de la seguridad de la provincia y en especial en algunos distritos, se pretende conocer las medidas que ha tomado el Ejecutivo Provincial para contener los delitos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el pertinente Proyecto de Solicitud de Informes.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Provincial
Bloque Cambio Federal